

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 488

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Jueves 3 de septiembre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrani.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico.
Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el magnífico vapor

"CORDOUAN"

El 30 de octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

"MATAPAN"

Admiten carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía señores Hijos de Yllera y Compañía, Muelle, 28.—Teléfono número 247.

ENFERMEDADES de la ORINA y de la PIEL

Dr. GONZÁLEZ TÁLAGO

Consulta: jueves y viernes, de diez á doce.

Alameda Primera, 2. 1.º

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO

Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.º

PASAJE GRATUITO AL BRASIL

Para informes dirigirse á
HIJOS DE YLLERA Y C.—Muelle, 28, Santander.

F. FONS

Los talleres y escritorio se han trasladado á la calle Alta, núm. 5.
El despacho continúa Ribera, 9. 8-5

UNIVERSIDAD LITERARIA DE OÑATE

reestablecida por Real Decreto de 6 de marzo de 1896

Facultades de Derecho y Filosofía y Letras

VALIDEZ ACADÉMICA DE LOS EXÁMENES Y GRADOS

Desde el 1.º al 30 del actual quedará abierta la matrícula oficial de todas las asignaturas que comprenden ambas facultades.

El Secretario,

Dr. Aurelio Ortiz y Ortiz.

Pídase prospecto detallado. 5a5

J. SANTIESTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5. 2.º

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6. 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Del mal el menos

Después de la ruda oposición que parte de la minoría liberal hizo al proyecto de auxilios á las Compañías ferrocarrileras, merced al nuevo aspecto que presenta la guerra con la insurrección de Filipinas y los temores de la agitación separatista en Puerto Rico, se ha llegado á una transacción entre el Gobierno y aquella minoría y será un hecho la prórroga de las concesiones.

En este asunto, como en el de las minas de Almadén, el mal está ya hecho, aunque justo es reconocer que si el Gobierno ha conseguido que se conceda la prórroga, no es ésta á título lucrativo, ó sea gratuita para las Compañías, sino que, por el contrario, habrán de pagarla con el préstamo de mil millones de pesetas reintegrables en el periodo de la prórroga.

Desde este punto de vista la solución dada es un triunfo para la minoría liberal; pero siempre resultará que las Compañías obtienen mucho más de lo que habrán de conceder, y en ese exceso de ganancia á su favor está el perjuicio para el Tesoro nacional, que además de pagar un interés por los mil millones de pesetas que recibe á préstamo, retarda el momento de entrar en posesión de las vías fé-

reas, dilatándole por un largo número de años y dificultando así la posibilidad de nuevos empréstitos con la garantía de aquéllas que constituirían un capital que le diera pingües rendimientos.

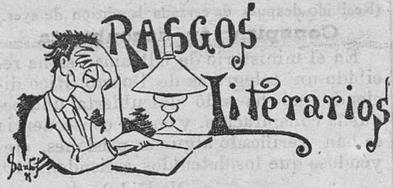
Mas, como dejamos dicho, aprobada la fórmula de arreglo convenida entre el Gobierno y las minorías, el perjuicio es ya inevitable; y como nada ha de escarse insistiendo en ponerle de manifiesto, es hora únicamente de trabajar para conseguir á favor de Santander las mayores ventajas posibles, que no deben ser otras que las expresadas en las bases 3.ª y 4.ª del informe aprobado por nuestra Cámara de Comercio y que insertamos en nuestro número de ayer.

Solamente así podremos conseguir que nuestro puerto, de indubitables ventajas, como se está prácticamente demostrando en la actualidad con los vapores de diez mil toneladas atracados á sus muelles, no se vea preterido y perjudicado por la Compañía del Norte con el irritante sistema de tarifas que aplica á las mercancías que van ó vienen á él.

Como el Gobierno se reserva, según el artículo 2.º del Convenio, la facultad de revisar las tarifas que le concede la ley, no es imposible que Santander consiga lo que desea; mas para ello es necesario, á más de solicitarlo, que tenga valedores influyentes en las altas regiones del poder y del caciquismo que apoyen sus pretensiones.

Representantes en Cortes, hombres de influencia notoria los hay en la provincia; sólo falta que quieran hacerse intérpretes de aquella petición justa, de aquel legítimo deseo, y demanden para la tierra lo que el egoísmo de una empresa la niega.

Veremos si así lo hacen y con sus gestiones consiguen que, á pesar de las difíciles circunstancias por que atraviesa España, y para remediar sus efectos, vuelvan para Santander los prósperos días de otros tiempos, días de riqueza y bienestar que aún se recuerdan con gran complacencia.



PICO Y CORAZÓN

A la sombra de un castaño sentándonos ella y yo, en voz bajita me puse á declararle mi amor, y un pájaro que cantaba dijo: —«¡Esa es otra canción!» ¡Ah, cómo no ha de haber pájaros envidiosos de mi voz si ellos cantan con el pico y yo con el corazón!

Antonio de Trueba.

Despedida de tropas

A las once de la mañana de ayer llegó el tren militar que conducía 440 soldados del regimiento de Wad-Ras.

Recibidos en la estación por las autoridades, pasaron al Muelle de pasajeros, donde embarcaron en tres vaporcitos de *La Concoquera*, ejecutando la banda de la Lealtad bonitos pasa-calles durante el embarque, el cual se hizo con el mayor orden y sin que ocurriera incidente alguno notable. Hubo los vivos de siempre y presencié el embarque una compacta muchedumbre que llenaba los muelles próximos al de los *Concoqueras*.

A las doce próximamente quedaron en el *San Francisco* los 440 soldados de Wad-Ras, que, con los 816 de Ciudad Rodrigo y Manila embarcados anteaer en dicho buque, componen un total de 1.256 hombres.

Por la tarde, á las cuatro, las autoridades fueron á bordo del trasatlántico. El general Ibañez reunió en el comedor del buque á la oficialidad de las fuerzas expedicionarias, á quienes despidió en nombre de los Reyes y del ministro de la Guerra.

El señor Provisor del obispado entregó al capellán de á bordo un sinnúmero de medallas de Nuestra Señora de Guadalupe, para que en la travesía las reparta entre los soldados.

La banda de la Lealtad fue á bordo del crucero *Alfonso XIII*, en un vaporcito donde iban también algunos representantes de la prensa local, el teniente de alcalde señor Cacho, el teniente coronel de carabineros señor Urdániz, el inspector señor Tomás, el Alcalde de Pamplona, don Fernando Gorasábel, que se halla de temporada en Santander, y otras distinguidas personas.

Serían ya las seis de la tarde cuando el *San Francisco* levó anclas y se puso en movimiento, seguido de la lancha de la Junta de obras del puerto, en que iban las autoridades, y de dos vaporcitos *Concoqueras*.

En los muelles había numerosas personas, y los balcones de la mayor parte de las casas que tienen vistas á la bahía estaban engalanados y llenos de gente, que, al cruzar el

trasatlántico, agitaba sus pañuelos despidiendo á los soldados. Estos, vitoreando sin cesar á España, al Ejército y á Cuba española, contestaban á estas manifestaciones de simpatía del pueblo y á los vítores y aclamaciones que se lanzaban desde los vaporcitos que seguían al *San Francisco*.

Pero cuando el entusiasmo de los bravos soldados llegó al frenesí, fue al acercarse al crucero *Alfonso XIII* y largar éste la bandera de combate á los acordes de la *Marcha Real*, que tocó á bordo de aquel buque la banda de la Lealtad, mientras la tripulación, coronando las bordas y las cofas agitaba las gorras, y el bizarro comandante, señor Moreno Guerra, con v. z. llena y vibrante, lanzaba un ¡Viva el Rey! que fue contestado con delirante entusiasmo por la tripulación del crucero y por los expedicionarios, cuyo entusiasmo y ardor bélico llegaron á su colmo al oír la corneta que desde el crucero tocaba paso de ataque.

Aclamaciones, vivas, estruendosos aplausos, cuantas manifestaciones de entusiasmo puede imaginarse, se sucedían sin interrupción entre los valientes soldados expedicionarios.

Al llegar á la boca del puerto se volvieron á éste todos los vapores, y cuando ya casi habíamos perdido de vista al trasatlántico, aún se oían los vivas y las aclamaciones de los soldados, á quienes deseamos viaje feliz y darles en breve el abrazo de bienvenida, viéndoles regresar coronados con el laurel de la victoria.

Entre los soldados que embarcaron ayer figura uno del Valle del Roncal (Navarra), llamado Máximo Marco Gurdapal. El padre de éste le recomendó al señor Baztan, rogándole que le entregase 50 pesetas; pero cuando el Gobernador fue á cumplir el encargo, el soldado no quiso admitir dinero alguno diciendo que su padre lo necesitaba más que él.

NUEVAS LEYES

La *Gaceta* ha insertado la ley últimamente votada en Cortes y sancionada por la Corona sobre distintos puntos, de los que extractamos los que ofrecen más general interés:

Derechos reales

El usufructo y la propiedad se considerarán en lo sucesivo por un valor respectivo del 50 por 100 del que tengan los bienes, sin que la exacción de las cantidades liquidadas pueda aplazarse por más de dos años, devengando por demora el interés del 6 por 100.

Quedarán sin efecto los conceptos de la tarifa general que devengan cuota fija y se deroga el artículo 35 de la ley de Presupuestos de 1893 94 en cuanto somete al impuesto los bienes situados en Ultramar, y exige el doble por los radicantes en el extranjero.

Quedan libres de multas los actos y contratos que no se hubieran presentado á liquidación, si se presentan en término de seis meses.

Impuesto de consumos

En enero de cada año la Hacienda anunciará el arriendo de los derechos y recargos de todos los Ayuntamientos donde no estuvieren arrendados, siempre que las corporaciones sean deudoras de dos trimestres ó parte de ellos, ó no cumplieran en el último ejercicio los preceptos legales relativos á los medios de hacer efectivo el impuesto.

Donde el concurso quedase desierto acordará el Ayuntamiento, antes de terminar el mes de marzo, la manera de hacer efectivo el impuesto por los medios reglamentarios.

El reparto para el cupo de consumos se hará por una Junta especial constituida por a de asociados, presidida por el Alcalde.

Los Ayuntamientos, en todo caso, estarán obligados á entregar la cuarta parte del cupo encabezado, antes del último día de cada trimestre.

Los aumentos que se obtengan en los cupos señalados se tendrán en cuenta para aumentarlos, disminuyendo el cupo de otros pueblos de la misma provincia si lo exigen circunstancias extraordinarias ó condiciones especiales de localidad.

Aguardientes y alcoholes industriales

Se fija en 37 50 pesetas por hectolitro el impuesto sobre aguardientes que no sean de uva, cualquiera que fuese su graduación.

Transportes marítimos

Se modifica el impuesto que los grava, entre los puertos de la Península, islas adyacentes y posesiones de África, transformándose las cuotas que se liquidan por las facturas de embarque, en cuota fija por unidad de peso, término medio del flete y distancias, exceptuándose del impuesto el transporte de minerales metalíferos, carbones minerales, c. k. y pipería vacía usada.

La tarifa del impuesto se ha fijado por zonas y bajo la unidad de 1.000 kilogramos, en la forma siguiente: Zona 2.ª Bidasoa al Miño, 0'25 pesetas; 1.ª Guadiana á Punta Europa, 0'75; 3.ª Punta Europa á Cabo San Antonio, 0'75; 4.ª Cabo San Antonio á Cabo Creux, incluso las Baleares, 0'15.

De la zona 1.ª á la 2.ª: sal, cereales, harina de trigo, cal, cemento, yeso, ladrillo, teja, piedra en basto, madera de entibar y rollos, 0'25 y las demás mercancías, 0'40 pesetas; de la zona 1.ª á la 3.ª ó 4.ª, sal, cereales y las otras mercancías antes especificadas, 0'25 y las demás, 0'50 pesetas; de la zona 2.ª á la 4.ª, cereales, 0'25, las demás mercancías, 0'50 pesetas; zonas 2.ª y 3.ª ó 3.ª y 4.ª, entre sí, todas las mercancías, 0'25 pesetas.

Las aduanas principales, oyendo á las Cá-

maras de Comercio, casas navieras y personas competentes, remitirán en término de tres meses al ministro las tarifas del flete medio corriente en plaza para el comercio de cabotaje y sobre ellas se fijarán las cuotas de percepción que se visarán cada dos años.

Ley del timbre

Sufre modificaciones la ley del timbre, fijando el de 10 céntimos por cada anuncio de periódico que podrán contratar alzadamente las empresas con el Estado; el que pagan los específicos y aguas minerales se reintegrará en el acto de la venta.

Se introducen otras reformas cuyo completo extracto no nos lo consiente la falta de espacio, así como tampoco el de las disposiciones adoptadas en la administración de los montes no exceptuados, arriendo del impuesto sobre carruajes de lujo, retracto de fincas vendidas por débitos de las contribuciones, administración del impuesto sobre pólvora y explosivos, compañías de seguros, y demás comprendido en la mencionada ley que lleva fecha 30 de agosto y para cuya ejecución dictará sin demora el ministro las disposiciones necesarias.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 2 de septiembre de 1896.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, señor González Trevilla, con la asistencia de los concejales señores Cortines, Campo, Cabrero, Benet, Mazarrasa, Presmanes, López Moral, Ruiz Huidobro, González, Penilla, Escalante, San Martín, Setiés, Casanueva, Pereda y Hoyos.

Antes de la sesión se despacharon algunos expedientes de quintos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Excusan su asistencia los señores Quintanilla y Cacho, por hallarse enfermo el primero, y delegado el segundo por la Alcaldía para asistir á la despedida de las tropas.

Con el voto del señor Escalante en contra se acuerda adquirir 150 ejemplares de la «Guía de Santander».

La comisión de Obras propone que se reforme el pavimento de algunas calles. Se aprueba el dictamen.

Se acuerda adquirir dos mil adoquines calzados para las calles.

Se concede un sobrante de vía pública en el sitio llamado el Campuco, y otro terreno en otro sitio.

La Comisión de Obras propone que se conceda una prórroga de cuatro meses para la terminación de las obras del tranvía á Miranda.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración, imputantes 878'73 pesetas.

Se autoriza la prolongación de una verja en la zona de ensanche.

Concluido el despacho ordinario, el señor Ruiz Huidobro dice que se han abierto unos huecos en una caseta existente en la calle de Varg s.

El señor San Martín dice que no hay autorización para que continúe allí la caseta, que ha debido desaparecer, como todas las que se han establecido en la Alameda.

El señor Ruiz Huidobro denuncia algunos hechos ocurridos en el Matadero y ruega que se averigüe lo ocurrido.

El Presidente dice que se hará cumplir el reglamento.

El señor Ruiz Huidobro pregunta qué atribuciones tienen los tenientes de alcalde, y dice que no está bien que á algunos se les consienta lo que no se autoriza nunca al Alcalde. Es lamentable que en las plazas públicas se establezcan los charlatanes, y cree que no se debe conceder permisos para esto.

El Presidente dice que se harán cumplir las Ordenanzas.

Y se levanta la sesión.

La Comisión provincial ha acordado conceder el socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales por término de un año á Pablo Escobedo Revilla, vecino de Santa Cruz de Bezana, para que pueda atender á la lactancia de dos hijos gemelos.

Don Ignacio Haya, vecino de Escalante ha contribuido con 500 pesetas en la suscripción abierta con objeto de auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba.

Han sido aprobadas por la Comisión provincial las distribuciones de fondos para el mes de octubre próximo de los ejercicios de 1895-96 y 1896-97, cuyo total asciende á 167.797'88 y 50.100'58 pesetas respectivamente.

Desde las ocho de la mañana á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

Don José Cabrero Morejón (jefe).
Don Buenaventura León.
Don Ricardo Ruiz Pellón.
Don Vicente Muñoz (capellán).

DONATIVOS EN EFECTOS

Doña Josefina F. Varela, dos cajas de pastas para sopas.

La Corona ha sancionado y la *Gaceta* publica la ley aprobando el presupuesto extraordinario de gastos por la suma de 236.344.883 pesetas desti-

nadas á construcciones y material de guerra, adquisición de buques, subvenciones á ferrocarriles y pago de anticipos que fueron hechos por las casas Rostchild y la Arrendataría de tabacos.

El presupuesto ha de realizarse en seis años, á contar desde 1.º de julio último.

Aclaración

En la reseña de la inauguración del Sanatorio dirigido por el señor Madrazo, emitimos el concepto expresado por uno de los médicos que concurren al acto, calificando de criminal la cirugía domiciliaria, y como esto pudiera considerarse ofensivo á la acrisolada conciencia profesional de varios notables operadores sanderinos que ejercen brillantemente la cirugía en las condiciones aludidas, se nos ruega hagamos constar que en Santander se han practicado desde sus primeras operaciones en el domicilio del paciente, entre ellas varias laparotomías, con éxito brillantísimo, y que en ningún caso ha habido necesidad de luchar con la supuración y la fiebre consiguiente.

Como esta aclaración no amonora la importancia del Sanatorio inaugurado, no tenemos inconveniente en acceder á la súplica formulada, haciéndolo constar así.

Audiencia

En juicio oral se vio ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra José Manuel Pardo y Pardo y Tomás Florencio Arnaiz Aja, vecinos de Vierna, por el hecho siguiente: con motivo del socorro concedido por el Estado por real decreto de 5 de agosto del año último á los padres que teniendo un hijo en el servicio militar no les quedase otro mayor de 16 años que les auxiliase, José Pardo elevó una instancia pretendiendo dicho socorro, para lo que alegaba que tenía un hijo en el servicio y otro en casa menor de 16 años, lo cual aseguró Florencio Arnaiz bajo juramento; resultando el expediente formado al efecto que dicho hijo tiene más de 17 años.

El señor Teniente fiscal pidió se condenase al Pardo, como autor de tentativa de estafa, á la multa de 125 pesetas, y al Arnaiz, como autor de falso testimonio en causa civil, á dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

La defensa solicitó la absolución de los dos representados, porque éstos estaban en la creencia de que el hijo del Pardo no era mayor de 17 años, y no habiendo cometido delito debía absolverseles.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Santoña contra Ricardo Sánchez Arriola y Atanasio Laredo Pérez, á cada uno de los que se condena, como autores de hurto de un gallo á don Cesáreo Cobo, á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de cinco pesetas al perjudicado.

En la Sección segunda se vio ayer la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Martina González Miera, la cual se confesó en el juicio autora del hurto de varias ropas á Luis Aizcorbe, en cuya casa servía, cuyas ropas se tasaron en 8'90 pesetas.

El señor Fiscal pidió se le impusieran dos años, once meses y once días de prisión por ser reincidente; con cuya pena estuvo conforme la defensa, renunciando á la continuación del juicio.

Esta noche se celebrará velada en el Muelle, tomando parte el orfeón *Santanderino*, el cual alternará con la banda municipal.

La casa Fort y Compañía, de Londres, cuyo representante en esta capital es nuestro amigo y compañero don Telesforo Martínez, ha sido contratada por el Ayuntamiento de Valladolid para que con sus magníficas linternas luminosas dé algunas sesiones durante las fiestas que se celebren en aquella capital.

Nosotros hemos tenido el gusto de admirar innumerables vistas y una preciosa colección de caricaturas de movimiento y tenemos la seguridad de que llamarán la atención de cuantos públicos las vean, por ser de lo más escogido en proyecciones luminosas.

Teatro

Con bastante más concurrencia que en los días anteriores se dio ayer la cuarta función de «b. n.», poniéndose en escena la preciosa comedia *Maria del Carmen*, de Feiú y Codina.

La señora Guerrero estuvo, como siempre, admirable, interpretando maravillosamente el papel de protagonista. Los demás artistas é la compañía completaron el cuadro, desempeñando muy bien sus respectivos papeles, y especialmente el señor Díaz de Mendoza, que hizo un Pencho notabilísimo.

La comedia de don Miguel Echegaray, *En plena luna de miel*, alanzó también una esmerada ejecución, en la cual tomaron parte la señora Alvarez, los señores N. Stosa y Bueno y los señores Mendiguchía, Robles y Torner.

Hoy, jueves, primer día de moda, la obra en tres actos y un epílogo, original de don José Echegaray, titulada *Mariana*.

En la estación telegráfica del Noroeste de Madrid, se hallan detenidos los telegramas dirigidos desde esta ciudad á C. Benito Martín, Conde Duque, Depósito de la Villa, y Maximino Gutiérrez Colomer, Ferraz, 20, 1.º

El telegrama expedido en esta ciudad y dirigido á López Martín, Huertas, 18, se halla detenido en Madrid por no encontrarse al destinatario.

El Ministerio de la Gobernación, aclarando algunas dudas suscitadas con motivo de la disposición 1.ª de la real orden de 12 de julio último, ha resultado: que cuando los excedentes de cupo sean de reemplazos posteriores á sus hermanos que sirvan en activo, se entiende que podrán alegar las excepciones que les asisten, siempre y cuando hayan sido producidas por el ingreso en filas de sus citados hermanos, aunque en el momento de asistir éstos á la clasificación y declaración de soldados no existiese aún, por cualquier motivo, la causa de la excepción.

La casa de don Venancio Valderrama ha hecho en el magnífico Sanatorio Madrazo trabajos tan excelentes como los de pavimentación de las salas de operaciones, cocina, despensa y portales; zócalo de aglomerado de cemento y mármoles de colores en la sala grande del segundo piso y en la pequeña del tercero, y tres bañeras de aglomerado. Además el señor Valderrama ha hecho el pavimento de la polifónica, y tanto éste, como todos los demás trabajos de dicha fábrica, son de muy buen gusto y elegantes.

Nuevo Mundo contiene esta semana: Grabados.—«De verbena», portada.—A propósito de los sucesos de Filipinas: tres magníficas fotografías.—«Después de la corrida».—Manuel Moreno Rodríguez.—De la guerra: dos fotografías.—El verano en Bilbao: cuatro magníficas fotografías.

Amor acuático, Godino.—¡Pobre Blanco!, Pérez Zúñiga.—Manuel Moreno Rodríguez, Siles.—Manuel Fernández Caballero, Camargo.—Madrid alegre, Taboada.—Hojas del calendario, Salvador Canals.—Rastrojos, Bataller.—La mala intención, Rodao.—Semana política, Troyano.—Pasatiempos.

Los días 14, 15 y 16 del corriente mes tendrá lugar en el Instituto, la primera convocatoria de exámenes de los alumnos de la enseñanza oficial y el día 17 los de la enseñanza doméstica.

Los exámenes libres se verificarán los días 24 y 25.

La segunda convocatoria para los alumnos oficiales será el 27 y 28 y los exámenes de ingreso, para la 2.ª enseñanza se verificarán los días 18, 20, 29 y 30 del corriente mes.

De las noticias que recibimos de Cuba tomamos el siguiente telegrama:

«El teniente coronel de Alfonso XIII, don Feliciano Velarde, que opera al Norte de la trocha de Morón, salió el día 23 a reconocimiento con sesenta y tres guerrilleros.

Próximo al fuerte Migiales, los rodeó una partida mandada por Serafín Sánchez, de más de 500 rebeldes.

Los guerrilleros batieron con denuedo. Agotadas las municiones hicieron una heroica defensa de arma blanca.

El señor Velarde es montañés, nacido en Viñoles y de todos son conocidos su valor y sus dotes militares, demostrados una vez más en Cuba. Le felicitamos.

De real orden se ha dispuesto, que el primer teniente de infantería don Francisco Pérez Alvarez, de reemplazo en Santander, pase a servir su destino a la Comandancia de Murcia.

Ha sido destinado al Depósito para Ultramar, en Madrid, el capitán de la escala de reserva de infantería, don Félix Carpintero Gallardo, afecto a la zona de reclutamiento de Santander.

Ha sido destinado al Depósito para Ultramar en esta capital el soldado Ramiro Rodríguez González, del regimiento de infantería de la Lealtad.

Hoy, á las seis de la mañana, salen del cruce Alfonso XIII 150 hombres de la dotación para hacer ejercicio de fuego con fusil Mauser, en Rostro, inmediato á Cieriego, y pasado mañana continuarán los mismos ejercicios el resto de la dotación de indio de cruce, para cuyo objeto irá un Corconera á buscarlos á bordo y estará en el muelle desembarcadero de pasajeros, después que practiquen los ejercicios.

El Gobernador civil recibió ayer los siguientes telegramas, relativos al hundimiento del túnel, en el kilómetro 452:

«Circular de Barcelona. Sale tren 61 con 2 horas, 44 minutos de retraso por trasbordo.»

«Circular de Barcelona. Salen tren 3.055 con una hora, 35 minutos de retraso, por trasbordo en el kilómetro 452. Llegará sobre las 11.45 minutos de la mañana.»

En el vecino pueblo de Solares se celebrará el domingo próximo una función teatral, poniéndose en escena varias obras, de cuya interpretación están encargados algunos jóvenes socios del orfeón Trasmiera.

La fiesta, que se celebrará en el Salón-teatro de dicho orfeón, promete estar muy animada.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial de tercera clase, investigador de Hacienda Pública de esta provincia, don Agapito de Santos Rosa, antiguo empleado del ramo.

Los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho sus cuotas en el período de cobranza, que terminó el día 31, pueden hacerlo, sin recargo, en la oficina de recaudación, hasta el día 10 del corriente.

Noticias sobre los indios yaquis, que fueron rechazados en Nogales, Arizona, dicen que varios hombres mandados por el capitán de policía P. Sánchez, alcanzaron á cinco millas de distancia á los fugitivos, y tuvieron que retroceder ante el nutrido fuego que les hacían los salvajes, pereciendo macheteado por éstos el capitán Sánchez. De la ciudad salieron otros veinte individuos para perseguir á los indios, pero éstos ya habían alcanzado las montañas, donde fueron á reunirse otros quinientos, penetrando todos en terreno americano.

A la ciudad llegó un coronel con sesenta gendarmes escogidos, y todos salieron con dirección á las montañas para explorarlas.

El suceso de Hernani

Ampliando la noticia que nos transmitió oportunamente nuestro corresponsal en San Sebastián, damos los siguientes detalles que publica un colega de aquella ciudad:

«Ocurrió ayer de madrugada en la vecina villa de Hernani un suceso que pocas veces se ha registrado en esta capital.

Un miquelete llamado José Arburua é Iñarra, que prestaba á aquellas horas sus servicios en punto en que está emplazado el portazgo, recibió dos tiros en la cabeza y pecho, cayendo á tierra bañado en sangre y herido gravemente.

Las detenciones llamaron la atención de los inquilinos que ocupaban una casa próxima al portazgo, y acudieron sin pérdida de tiempo en auxilio del herido, que yacía en tierra despidiendo lastimeros ayes.

Recogido por varios individuos se le condujo á las habitaciones del portazgo dándose conocimiento del hecho al Juzgado, que con un facultativo, se presentó á los pocos momentos en el lugar del suceso.

El médico reconoció al herido apreciando en él dos heridas gravísimas en los sitios que arriba hemos citado.

En una camilla fue conducido el miquelete al hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

Los médicos desconfían de salvarle la vida.

El Juzgado comenzó inmediatamente á instruir las primeras diligencias, tomando declaración á los vecinos que primero acudieron y que manifestaron nada habían visto hasta oír las detenciones.

El herido hubo un momento en que pudo articular algunas palabras, y á preguntas del Juzgado declaró que ignora cómo pudieran disparar los tiros sin distinguir á nadie, notando sólo el fogonazo á bastante distancia del punto en que él estaba prestando servicio.

A última hora el herido nos han comunicado

estaba agonizando, y que ha sido preso el agresor.»

El vapor tanque alemán Elise Marie, procedente de Hamburgo, ha fondeado en el puerto de Barcelona, hasta cuya entrada vino bajo fuerte guardia y no muy agradable compañía.

Desde que alcanzó los bancos del Norte, le rodearon y siguieron sin abandonar un momento, bandadas de tiburones de todas clases y tamaños. Los desperdicios de la cocina y cuantos restos se arrojaban al mar, en cuanto tocaban en su superficie, desaparecían engullidos por los voraces comensales, en medio de las batallas que libraban por su posesión.

Los marineros, supersticiosos de suyo, hacían toda clase de fúnebres profecías, mas afortunadamente ninguno cayó al agua, y sólo al pasar el buque por Fire Island lo abandonó su hambrienta é indisciplinada escolta.

La tesorería de Hacienda avisa á los contribuyentes que deseen anticipar sus cuotas con la bonificación del premio de cobrenza, que pueden solicitarlo del 15 al 30 del corriente, especificando en las instancias con toda claridad el número y conceptos de los recibos.

De real orden se dan las gracias al Gobernador civil de la provincia, Ingeniero director de la Junta de Obras del puerto, buzo, obreros y demás personas que intervinieron el día 22 de agosto último en la extracción de 53 cajas que contenían la suma de 2.000.000 de pesetas, y que, al embarcarse con destino á Cuba, se cayeron al mar.

Faso á Castilla.—Véase anuncio 4.ª plana.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por F. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCURLAS, 7. 1.ª

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

SE VENDE Un magnífico coche Victoria, casi nuevo informarán en esta Administración.

Fallecidos en Cuba Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa alicidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DICAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

COLEGIO LEON XIII Incorporado al Instituto Provincial

Este Colegio cuenta con un cuadro de Profesores, todos titulados, en las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Sagrada Teología.

SE ADMITEN MEDIO PENSIONISTAS Para detalles, pidanse prospectos al Director del Colegio

D. RAMON NOVAL Y CAGIGAL Licenciado en Filosofía y Letras Daoz y Velarde, número 5, primero

RASGO PATRIÓTICO

Un hecho que ha de causar general alegría á los españoles, ha ocurrido recientemente en Caracas (Venezuela).

En aquella capital está funcionando una modesta compañía de zarzuela, dirigida por don Miguel Villarreal, español como sus compañeros, las señoritas Guzmán y Sola y los señores Chaves, Capa y otros.

De la orquesta formaba parte, cuando ocurrió el suceso que vamos á referir, un negro, el señor Brindis de Salas, que por amistad y por su talento artístico ejercía cierta influencia sobre el empresario.

Valido de ella sugirió á éste la idea de organizar un espectáculo á beneficio de los insurrectos de Cuba.

Los pobres artistas españoles, que venían atravesando una mala época, contaban con muy escasos recursos, y no tenían á la vista contrata alguna.

Se hallaban, pues, á merced del empresario, y éste, con carencia absoluta de nobleza y generosidad, decidió explotar la situación.

Juzgando tal vez por sí, daba por cierto que la compañía española trabajaría en aquel espectáculo.

Así, pues, sin conocimiento de ella, hizo circular anuncios y carteles, y, triste es decirlo, lo tenía vendido todo.

Como era de esperar, la negativa de nuestros compatriotas fue inmediata.

Ni exigencias ni ruegos bastaron á convencerlos. Es más, arrastraron con su ejemplo á toda la dependencia del teatro.

Entonces el empresario acudió al ministro y al gobernador, ponderando los perjuicios que se le causaban y exigiendo una indemnización importante.

Las principales partes de la compañía se avistaron con el cónsul.

El gobernador tampoco quiso apreciar la violencia que se quería ejercer sobre los artistas y la delicadeza de sentimientos que éstos revelaban.

Los mandó llamar y osó preguntarles: —Pero, ¿por qué no quieren ustedes dar la función?

—Porque con el producto de nuestro trabajo se quiere comprar balas para matar á nuestros hermanos.

Estas hermosas y sencillas palabras fueron su contestación.

Sin embargo, al empresario se le reconoció el derecho á que le indemnizaran los españoles.

Resueltos éstos á no trabajar y sin un céntimo, ¿qué suerte les esperaba?

taba que no querían trabajar en ese espectáculo, y se obligaban á abonar á la empresa daños y perjuicios.

Es decir, que ésta creía ligarlos por un compromiso, y lo que hacía era facilitarles una honrosísima y envidiable ejecutoria.

En todo Caracas causaron honda impresión estos sucesos.

La colonia española acudió sin tardanza en auxilio de sus compatriotas, y para que los cantantes pudieran ganar unos pocos sueldos y aliviar su penuria, llenó durante algunas noches el teatro.

Concluida una de sus funciones, la colonia catalana dio á toda la compañía una espléndida cena, en agradecimiento á lo que determinaron respecto al beneficio y aplaudiendo tan digna actitud.

Por último, el empresario, temeroso sin duda de acrecentar su impopularidad, no se ha atrevido á exigir indemnización; y de esta suerte, los artistas españoles han logrado evitar que su acendrado patriotismo los pusiera en la miseria, y tal vez en riesgo de ir á la cárcel.

El sano ejemplo de las resoluciones generosas se ha evidenciado también en este asunto.

El proceder de los españoles les ha granjeado en Caracas simpatías generales y muchos de los que antes se mostraban partidarios de la insurrección cubana, hoy sienten cierta inclinación por esta patria española, donde algo grande y santo debe haber, cuando tal elevación de ideas y majestad de conducta inspira á sus hijos.

Se adjudican premios de 100 PESETAS en la FOTOGRAFIA

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Tournados á la financier.

CAFÉ OCCIDENTE Comida para el 3 de septiembre de 1896 CUBIERTO 2 PESETAS

Sopa capuchina. Pescados varios. Granadinas con guisantes. Vaca á la castellana. Pan, vino y postres.

ESCUELA DE COMERCIO DE SANTANDER CURSO DE 1896 Á 1897

En la Secretaría de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial, y del 15 al 30 del corriente, estará abierta la matrícula ordinaria de todas las asignaturas que constituyen la carrera de Perito Mercantil y la extraordinaria con dobles derechos durante todo el mes de octubre.

En la misma se halla de manifiesto el cuadro de profesores, obras de texto, horas de clase, etc., debidamente formalizado y aprobado por el señor Director.

EL TELEGAFO De Cuba

Madrid 2—1445 m. (Recibido después de cerrada la edición de ayer.)

Despacho oficial La columna de Aguilera batió en Ojo de Agua á Aguirre y Mirabal, matándoles cinco. Hiriéronnos al teniente Godo.

La columna de Soria batió en Pintos á Sartorius y Betancourt, matándoles once. Hiriéronnos cuatro.

Madrid 2—4 m. Bernal.—El «Laurada».—32 casas incendiadas.—Pruebas de amistad.

Desde la Habana telegrafían á «El Imparcial» diciendo que llegó el general Bernal, quien volverá á Pinar.

Fue ovacionado, considerándole como el salvador de la riqueza.

Ha llegado á Jamaica el vapor «Laurada», alabándose su capitán de haber trasbordado á pequeñas embarcaciones todo el cargamento que llevó á las costas de Pinar del Río.

El buque fue registrado, hallándose tres rifles y otros efectos, resto de la carga.

El capitán ha sido arrestado. Los rebeldes entraron anoche en Bolondrón, donde quemaron 32 casas.

Después de muchas horas de fuego se logró desalojarlos, encontrándose á dos señoras y dos rebeldes.

Resultó muerto un guerrillero y heridos cinco paisanos.

El cónsul norteamericano Mr. Lee propuso para cónsul en Matanzas á un sujeto sospechoso de filibusterismo, y habiéndoselo advertido el general Weyler, ahora propone á otro que tiene toda su familia en la insurrección.

El «Bermuda» Dicen á «El Imparcial» desde Nueva York que el vapor «Bermuda» ha pedido

patente para marchar á la América del Sur.

Si se le concediera, consignarán su protesta los representantes de España y de Inglaterra.

De Filipinas Madrid 2—1445 m. (Recibido después de cerrada la edición de ayer.)

Despacho oficial El general Blanco telegrafía diciendo que no ocurre novedad desde el último encuentro.

Reitera al Gobierno su agradecimiento por la confianza en él depositada y los refuerzos que se le envían.

El espíritu de las tropas dice que es excelente, á pesar de hallarse fatigadas á causa de la escasez numérica; pero excitadas por el entusiasmo patrio, así como la masa de insulares.

Vienen á Manila refuerzos de Mindanao y Joló.

Una versión autorizada Dicen de San Sebastián, que una persona recién llegada de Filipinas ha dicho que no le ha causado extrañeza la noticia de la sublevación, como no le sorprenderá tampoco que estalle en otros puntos del Archipiélago.

Considera peligroso el estado de la isla de Cúbe, especialmente la población de Plo-Plo.

Dice que en el mes de marzo último se intentó crear un batallón de voluntarios; pero que hubo de desistirse en vista de la frialdad con que fue acogido el pensamiento por algunas autoridades.

Ausente de allí el general Blanco, los mestizos menudeaban sus visitas al cónsul norteamericano.

El Arzobispo comunicó al Capitán general algunos detalles importantísimos, y en varias provincias circularon con profusión proclamas filibusteras.

Madrid 2—945 n. Particular.—Cañonero inglés.—Caballos.

El señor Castellano ha dicho que el despacho recibido de Manila, y al que me he referido en telegrama anterior, es de carácter particular.

De Londres dicen que marchó á Manila un cañonero inglés, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Es inexacto, como se había dicho, que haya el propósito de enviar á Manila un escuadrón de caballería. Se organiza allí con soldados indígenas.

Puerto Rico Madrid 2—250 m. (Recibido después de cerrada la edición de ayer.)

Conspiración descubierta En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de Puerto Rico diciendo que ha sido descubierta una pequeña conspiración, y en su consecuencia se han verificado algunas prisiones, creyéndose que los detenidos ascienden á 19.

Madrid 2—4 m. Telegrama desconocido En los centros oficiales se han negado á facilitar á la prensa un telegrama recibido de Puerto Rico.

En el ministerio de la Guerra me dicen que allí no le tienen.

Asegúrase que llegó al de Ultramar; pero el ministro no lo ha facilitado, ignorándose si existe ó no el susodicho despacho.

Madrid 2—950 n. Confianza Los diputados portorriqueños nada temen que ocurra en la pequeña Antilla, añadiendo, además, que el país se encargaría de sofocar cualquier intentona.

Interior Madrid 2—745 t. El «Furo».—Escuadra italiana Del Ferrol marchó con rumbo á Inglaterra la dotación del caza-torpederos «Furo», recientemente botado al agua.

Dicha dotación la componen un teniente de navío, ocho clases y 34 marineros. La escuadra italiana ha fondeado en Riojaneiro.

Madrid 2—740 n. Congreso El conde de San Luis propone que la Cámara envíe un mensaje al ejército de mar y tierra de Cuba y Filipinas, haciendo constar su admiración por el patriotismo que demuestra. Felicita también al ministro de la Guerra.

Este no acepta los elogios á su persona, los cuales transmite al ejército, y se adhiere á la propuesta del conde de San Luis.

El señor Pidal lo propone á la Cámara y ésta lo aprueba por unanimidad.

Pregunta el señor Zubizarreta cuál es el estado de la insurrección en Filipinas y la causa del envío de refuerzos á Puerto Rico.

También pregunta si es cierto que un senador español escribió recomendando el periódico «Paz».

Le contesta el ministro de Ultramar diciendo que todo lo referente á Filipinas es del dominio público.

Respecto al envío de refuerzos á Puerto Rico dice que lo autoriza la ley de presupuestos.

Ignora lo que haya de cierto en lo referente á la carta del aludido senador.

MUSEO GÓMICO (Especial para EL CANTÁBRICO) Y DE NOVIAS



Gamazo y Navarro Reverter discutiendo los presupuestos ¡Toma, por hacendista!

El señor Zubizarreta pregunta por qué no han sido detenidos los señores Morayta y Carvajal.

Censura el desduido del general Blanco y del Gobierno en los asuntos de Filipinas, cuando habían sido apercibidos por las comunidades religiosas de lo que allí se tramaba.

El señor Castellano defiende al general Blanco y dice que el Gobierno adoptó las medidas convenientes.

Interviene el señor Llorens diciendo que el general Blanco se durmió en los laureles conquistados en Marahuit, que fue una campaña sostenida por un ejército bien organizado contra 500 moros mal armados.

El ministro de la Guerra le contesta que está mal enterado de la campaña de Marahuit, que fue un hecho glorioso, y hace grandes elogios del general Blanco.

El señor Castellano enumera los esfuerzos hechos para atender á las necesidades de la isla de Cuba, y cree que es tipatriótico el querer rebajar los méritos de los hechos de guerra.

Ruega el señor Moret al ministro de la Guerra que intervenga en el asunto que afecta al director del periódico «La Justicia».

El general Azcárraga dice que se lo impide la ley.

Y se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Madrid 2—945 n. Una estafa Según dicen de Castellón, en aquella ciudad se ha descubierta una estafa, consistente en algunos miles de duros.

La víctima ha sido el Banco de España. Este hecho se relaciona con la fuga del director de un periódico carlista.

Madrid 2—950 n. Otra estafa.—La Tabacalera.—De viaje. Ha sido presentada una denuncia contra un agente de Bolsa por estafa de 24.000 pesetas.

Una comisión de la Compañía arrendataria de Tabacos ha comunicado al ministro de Hacienda que la Tabacalera está dispuesta á dar inmediatamente siete y medio millones de pesetas y que los 24 restantes los dará dentro del mes actual.

Navarro Reverter ha aceptado lo propuesto.

Ha marchado á Lourizán el señor Montero Ríos.

Madrid 2—1115 n. Los carlistas.—De jornada Los diputados carlistas volverán á reunirse esta noche para fijar su actitud definitiva ante el proyecto de ferrocarriles.

El viernes marchará el señor Tejada Valdoera á San Sebastián, donde reemplazará cerca de la corte al duque de Teatán.

Final del Congreso Reanudada la sesión, se leyó el dictamen al proyecto de ferrocarriles y otros, levantándose la sesión.

También se leyó el proyecto anulando los números uno y dos de las tarifas especiales para el adeudo del material de ferrocarriles.

Un voto.—Contraorden Procedente de Cuba ha llegado á Santiago un soldado que hizo voto de visitar el sepulcro del Apóstol sin hablar.

En Figueras, dos compañías del regimiento de Asia que iban á Barcelona con objeto de embarcar, recibieron contraorden de marchar á Santander para embarcar en este último puerto.

Esta noche llegarán á Zaragoza, desde donde se dirigirán á Santander.

RICARDO.

BILBAO

Bilbao 2—9:10 n.

Los del «Ormuz».—Viajeros

Hoy continuó en el Instituto la conferencia de la sociedad inglesa de Hierros y Aceros.

En tren especial salieron a las diez de la mañana algunos de los expedicionarios, marchando a Guernica acompañados del orfeón Bilbaíno.

Después marcharon a Arteaga, donde en obsequio de los huéspedes se había preparado una romería.

Parte de los viajeros visitó las fábricas y talleres donde se trabaja el hierro.

Mañana visitarán las comisiones las principales minas de Vizcaya y esta tarde habrá recepción a bordo del «Ormuz».

Ha llegado don Cándido Nocedal y marcharon el marqués de Cubas y su familia.

BRAYO.

Bilbao 2—12:10 m.

En defensa propia

A consecuencia de aprobarse en el Senado la ley de auxilios a los ferrocarriles eliminando la abolición de tarifas especiales é introducción de materiales extranjeros, se reunió la Liga de productores de Vizcaya, acordando enviar un telegrama a Cánovas dándole cuenta de los graves perjuicios que originaría el proyecto, si se aprobase, á la industria nacional.

Acordaron también cerrar las fábricas si no aprueban la abolición completa de las tarifas especiales para la introducción de materiales extranjeros.

Telegrafíase á todos los diputados que son individuos de la Liga para que vayan á las Cortes á defender la producción nacional.

ALBENZ

SAN SEBASTIAN

San Sebastián 2—9:30 n.

Los yates de Santander.—Por los soldados

Legó el vapor «Pachín» conduciendo los yates.

El partido de pelota celebrado hoy á beneficio de los soldados que marchan á Cuba, ha producido 4.000 pesetas.

M.

Ultima hora

Madrid 2—9:15 n.

(Recibido el 3 á las 5 m.)

Varias noticias

Ha fallecido en la Habana el teniente de María Cristina Luis Toria.

El «Paris Journal» aconseja á España variar la administración en las Filipinas para conservarlas.

En Hong Kong causó inmensa sensación la noticia de haberse proclamado la ley marcial en Manila y provincias limítrofes.

Los presos por sospechosos ascienden á 100.

Madrid 3—1 m.

(Recibido á las 5 m.)

Telegrama oficial

El capitán Manzanillo batió á una partida matando al cabecilla.

El teniente de la guerrilla América mató á Leonardo Cuéllar.

La columna Molina batió á Eduardo García haciéndole dos muertos.

La columna Zabalza batió á Castillo matándole cuatro.

El destacamento de Oves, en Pinar, tiroteó al enemigo, que voló una alcantarilla, huyendo después.

Madrid 3—1:20 m.

Oficial de Manila

Calculábase en 2.000 los insurrectos de Cavite.

Un grupo de 500 fue batido por la benemérita de caballería en Bacoor, persiguiéndolos hasta Yamo, haciéndoles 14 muertos y 18 prisioneros.

Esta tarde entró una partida de 400 en cabecera de Nueva Ecija, á donde se ha enviado infantería para batirlos.

En Bulacán, Pampanga y Batangas hay síntomas de movimiento.

Madrid 3—2 m.

Las actas de Madrid

Aunque en el Congreso se leyó el dictamen relativo á las actas de Madrid, es probable que se desista de discutirlo y que sólo se discuta el voto particular de Aguilera.

Llorens se prepara á defender á Cabriñana, hablando dos horas y revelando enormidades cometidas en las elecciones de Madrid.

Madrid 3—3 m.

Nafragio del «Laurada»

El vapor «Laurada» ha naufragado, yéndose á pique totalmente en un arrecife, cerca de Puerto Antonio.

La noticia la tiene «El Imparcial» por sus corresponsales en la Habana y Nueva York.

Estos dicen que se trata de una traición.

Faltan detalles.

RICARDO

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 1., Día 2. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes Hipotecarios Cuba 1886, etc.

Table with columns: Barcelona, Día 1., Día 2. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes Hipotecarios Cuba 1886, etc.

Table with columns: París, Día 1., Día 2. Rows include 4 por 100 Exterior español, etc.

Table with columns: BOLSÍN, Día 1., Día 2. Rows include 4 por 100 Interior, etc.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Carbaca Paols y Velarde, 17, s.ª derecha

Table with columns: Operaciones efectuadas ayer 2 de septiembre. Rows include Interior, Amortizable, Papel Londres 8 div, etc.

Table with columns: Ofertas. Rows include Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, Acciones ferrocarril Cantábrico, Obligaciones ferrocarril de Santander, etc.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO"

MINUTA PARA EL 2 DE SEPTIEMBRE

COMIDA

Sopa de tapioca; nengles fritos; guisado de vaca; escorzoneras fritas; arroz con leche.

Guisado de vaca

Se parte un pedazo de carne de pierna en pedazos pequeños; en seguida se echan en la olla con sal y hojas de laurel; se pica tocino entre gordo y magro, se fríe y echa también en la olla; después se majan ajos con pimienta, disolviéndolos en un poco de agua y se agregan al guisado; se pone aceite para rehogarlos á lumbré mansa.

Cuando parezca conveniente se añade el caldo suficiente y se sazona con sal, especias, perejil y tomate.

(De EL PRACTICÓN, de don Angel Muro, y con su autorización.)

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el Bicarbonato de sosa químicamente puro del Farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos, 11; porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigida la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Especialidad en jugos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

LA X

16 y 18, BLANCA, 16 y 18

En este bazar se reciben continuamente grandes surtidos de caprichos y novedades propias para regalos de todas clases y precios.

También se han recibido los transparentes de junco y persianas de madera para balcones, galerías y miradores.

Los sin rivales filtros de porcelana de amianto, sin carbón, ni esponja ni arena para agua. Única casa que expende estos filtros para toda la provincia.

Gran surtido en hules de diferentes clases y dibujos para habitaciones, pasillos y mesas. Hule especial para camas de enfermos.

También se han recibido arañas de cristal para iglesia, salas y gabinetes.

Grandes existencias en porcelana de Limoges, loza, cristalería fina y ordinaria é infinitad de artículos difícil de enumerar, á precios sin competencia.

La Instrucción Española y Americana

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

CAFÉS DE "LA UNIVERSAL"

TOSTADOS DIARIAMENTE. MOKA-CARACOLILLO-PUERTORICO. Para evitar falsificaciones, nuestros cafés, desde 100 gramos en adelante, irán envasados en bolsas timbradas con el nombre de esta casa.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19

BERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL

ÚNICA EN EL MUNDO. MARCA: HOP ALE. De venta en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos.

Fonda de Alceda

Wenceslao Canales. Precio máximo de hospedaje, 5 pesetas. Coche gratis al baño.

En el Sardinero

El establecimiento «LAS BRISAS» tiene helados de todas clases á lo pitimini golpeados. Chocolates, cafés y demás artículos propios del establecimiento. Esmerado servicio á domicilio. Admite encargos á precios especiales.

BILBAO

GRAN HOTEL RESTAURANT de Francisco Ocerinjáuregui. JARDINES, 3. Comidas á todas horas. Servicio inmejorable desde 3 pesetas en adelante.

LA ZARAGOZANA.—Viajeros y familias. Hospedajes desde 6 pesetas.—Preciados, 4, principal, Madrid. 310

HOTEL Y RESTAURANT PALAZUELOS

San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, núm. 1

FONDA Y RESTAURANT DE LA VIUDA DE CABALLERO

Correo, 13.—Bilbao. Servicio esmerado.—Almuerzos y comidas á todas horas.

Casa de campo

Se vende una con 80 carros de tierra, sita en Boá, inmediata á la estación del Norte. El que quiera tratar puede dirigirse á don Santos Gandarillas.

SOLARES Y EDIFICIOS EN MOLNEDO

Se venden los pertenecientes á don Santos Gandarillas, con quien podrá tratarse.

Inglés

En Inglaterra, en el colegio de Chestow, cerca de Cardiff; buen trato; rápido perfeccionamiento. Buenas referencias en España.

George Dewdney B. A. é Hijo

TISIS Y GATARROS

Jarabe balsámico de Molina. Con este jarabe se curan la tisis y los catarros del pulmón, bronquios y laringe, mejor que con ninguna de las preparaciones conocidas.

Su composición y modo de usarlo está indicado en el prospecto que acompaña al frasco.

Depósito general en Santander: Droguería de los señores Pérez Molino y Compañía; y en Madrid, Melchor García.

Venta en todas las farmacias

Advertisement for LA CAMPANA. Gran ginebra legítima. CASA CENTRAL: SRES. VAN DEN BERGH Y COMP.ª AMBERES. con sucursal en Santander. La mejor y más acreditada en el mundo entero. Agencia general en España ENRIQUE HEVIA SANTANDER

PASEO DE LA CONCEPCIÓN

Se arrienda ó vende un magnífico terreno en dicho sitio. Informarán plaza de las Escuelas, núm. 6, 4.º

DEPENDIENTE-ENCARGADO

Se necesita uno, lo bastante competente para hacerse cargo de un establecimiento de ultramarinos radicante en Matamorosa (Reinosa); debiendo presentar garantía suficiente. Para informes dirigirse á su dueño, don Santiago González, Matamorosa. 4-2

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánselos en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.

NUEVO ESPECTÁCULO

VIAJES Á DOMICILIO. Preciosa colección de estereoscopos procedentes del Salón Express de Madrid. Viajes á Portugal.—París.—Los Pirineos: Lourdes.—Saboya: Subida al Mont Blanc.—Roma.—Venecia, Florencia, Milán.—Berna, Ginebra, Lucerna.—Paisajes de Suiza: el Righi y San Gotardo. Berlín, Colonia.—Las orillas del Rin.—Austria: Viena, Praga, etc.—Amsterdam, Rotterdam.—Paisajes y playas de Holanda.—Londres.—Dinamarca.—San Petersburgo y Moscú.—Constantinopla.—El Ceiro y las Pirámides.—Las orillas del Nilo.—Argelia.—Nubia y Marruecos.—Las cataratas del Niágara.—Grecia y Países del extremo Oriente (Java, Sumatra, China y el Japón).

PRECIO. Cada viaje ó aparato de 25 vistas dejado á domicilio durante 24 horas. DOS pesetas. Fuera del radio de la población, precios convencionales. Se reciben avisos: don J. Morales, Isabel II, 10, 3.º; Papelería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja, y Administración de EL CANTÁBRICO.

Se venden

dos pis s primeros en la calle de San Sebastián, número 6 con huerta y árboles frutales. Precio arreglado. Informarán en esta Administración. 10-9

SE DA RAZÓN de buenas nodrizas con informes. Alameda Primera, 10, 1.º, Santander.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS PARA SEÑORITAS EN TORRELAVEGA

Las señoritas de Piqué, doña María, doña Matilde y doña Aurora, maestras superiores, directoras de este acreditado Centro de enseñanza, puesto á la altura de los mejores de su clase, tanto de España como del extranjero, no omiten medio alguno para que sus discípulas obtengan provechosos resultados.

Instalado en edificio independiente, situado en la calle de la Libertad, con magníficos y ventilados locales, se dan, además de la 1.ª enseñanza superior completa de la mujer y de las labores de todo género, clases especiales de lengua francesa teórico-práctica, dibujo de adorno, natural, de figura, paisaje, acuarela, pintura, música, canto y piano.

El año escolar empieza el 1.º de octubre y termina el 31 de julio. Se dan reglamentos al que los pida.

Ama de cría

Se ofrece una con buenas referencias, cuyos informes darán en la casa donde está lactando. En esta Administración informará. 4-2

ADMÍTESE chico, quince años, meritorio, para oficina. 3-1

Por la Montaña

POR A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M.ª de Pereda

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santaña: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta. Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

EL PORTFOLIO

LA VUELTA AL MUNDO CON TODA COMODIDAD. ¿Para qué exponerse á las molestias del mareo de la alimentación defectuosa de las camas duras y del mal servicio cuando se puede viajar cómodamente, hojeando el Portfolio de fotografías por 75 céntimos cuaderno? EL CANTÁBRICO ha adquirido una colección de fotografías de LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO. La colección se compone de 16 cuadernos y cada cuaderno contiene 16 vistas. PUNTOS DE VENTA. EN SANTANDER: Papelería de P. Urtaun, Plaza Vieja, y en la Administración de este periódico. EN TORRELAVEGA: Comercio de LOS CHICOS, de los señores Rodrigo y Piñero. EN SANTAÑA: (edición española) imprenta de don Ricardo Meléndez. Cuadernos de venta: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. Llegó el cuaderno 15.

MARÍTIMO

Mareas. Pleamares: 0:13 tarde. Bajamareas: 5:59 mañana y 6:40 tarde. Movimiento de buques. Entradas. Vapor Antonio López, de 2.183 ts., cap. Fermuz, de la Habana con 100 estuches de azúcar á los señores Solar y sobrino de Villegas; 36 cajas con 108.000 pesos plata á don A. B. Pérez y Compañía; 21 cajas de dulce, 1 caja de tabacos y 8 cajas con 40.000 pesos plata á la señora viuda y herederos del marqués de Hazas; 555 cajas de tabaco á la Compañía arrendataria; 25 cajas con 75.000 pesos plata á los señores Hijos de Pombó; 12 sacos de cacao y 24 sacos de azúcar á don F. Gómez; 1 caja de libros á don F. Salazar; 5 cajas con 15.000 pesos plata á los señores Barquín, Alonso y Compañía; 36 cajas de dulce á los señores Hijos de Illera; 1 caja de libros á don F. Pérez; 2 idem de idem á don S. Regatillo y Compañía; 20 idem de idem á don N. Alonso. Patache Carlos, de 50 ts., cap. Rey, de Gijón con cargamento de carbón á la orden. Bergantín goleta Angelita, de 115 ts., cap. Alvarez, de Gijón con cargamento de carbón á la orden. Patache Jesús María José, de 50 ts., cap. Ariza, de Gijón con cargamento de carbón á la orden. Vapor Progreso, de 114 ts., cap. Olivares, de Bilbao con 61 becoys vino á don Santiago Ontañón; 404 cajas conservas, 33 barriles vino, 2 cajas aceite á don F. Salazar; 98 cajas pasas, 2 idem licores á don Julián Sobá; 30 idem jabón á don Juan Dóriga; 203 idem conservas á don T. Vallesteros. Idem San Miguel, de 60 ts., cap. Calzado, de San Sebastián con 15 cajas galletas al señor Sánchez García, 125 idem bujías y 57 idem jabón al señor Aldasoro y Compañía. Idem Rosario, de 73 ts., cap. Cortazar, de Bayona con 8.500 tablas pino á don Tomás Gómez; 800 paquetes listones al señor Pardo y Compañía. Despachados. Vapor Cabo Tortosa, de 991 ts., cap. Tellechea, para Huelva con 63 cajas de clavos, 107 barriles de cerveza, 11 sacos de cacao, 773 bultos de tabaco, 50 bultos de aguardiente, 284 bultos de conservas, 90 sacos de garbanzos, 608 sacos de harina y 2 sacos de café. Vapor Santaña, de 36 ts., cap. Olaverrieta, para Santaña con 25 barriles de raba, 5 bultos de aceite, 20 bultos de aguardiente, 2 sacos de café, 25 cajas de jabón y 180 sacos de harina. Vapor Comercio, de 150 ts., cap. Escobal, para Bilbao con 1.200 sacos de garbanzos, 32 barriles de cerveza y 7 sacos de café. Vapor México, de 92 ts., cap. Sánchez, para Gijón con 50 cajas de jabón, 328 tablas, 4 sacos de café y 10 sacos de azúcar.

Boletín del día

Santo de hoy: San Columbiano, Santa Serafina, San Ladislao y San Zenón.

MARÍTIMO

Mareas. Pleamares: 0:13 tarde. Bajamareas: 5:59 mañana y 6:40 tarde. Movimiento de buques. Entradas. Vapor Antonio López, de 2.183 ts., cap. Fermuz, de la Habana con 100 estuches de azúcar á los señores Solar y sobrino de Villegas; 36 cajas con 108.000 pesos plata á don A. B. Pérez y Compañía; 21 cajas de dulce, 1 caja de tabacos y 8 cajas con 40.000 pesos plata á la señora viuda y herederos del marqués de Hazas; 555 cajas de tabaco á la Compañía arrendataria; 25 cajas con 75.000 pesos plata á los señores Hijos de Pombó; 12 sacos de cacao y 24 sacos de azúcar á don F. Gómez; 1 caja de libros á don F. Salazar; 5 cajas con 15.000 pesos plata á los señores Barquín, Alonso y Compañía; 36 cajas de dulce á los señores Hijos de Illera; 1 caja de libros á don F. Pérez; 2 idem de idem á don S. Regatillo y Compañía; 20 idem de idem á don N. Alonso. Patache Carlos, de 50 ts., cap. Rey, de Gijón con cargamento de carbón á la orden. Bergantín goleta Angelita, de 115 ts., cap. Alvarez, de Gijón con cargamento de carbón á la orden. Patache Jesús María José, de 50 ts., cap. Ariza, de Gijón con cargamento de carbón á la orden. Vapor Progreso, de 114 ts., cap. Olivares, de Bilbao con 61 becoys vino á don Santiago Ontañón; 404 cajas conservas, 33 barriles vino, 2 cajas aceite á don F. Salazar; 98 cajas pasas, 2 idem licores á don Julián Sobá; 30 idem jabón á don Juan Dóriga; 203 idem conservas á don T. Vallesteros. Idem San Miguel, de 60 ts., cap. Calzado, de San Sebastián con 15 cajas galletas al señor Sánchez García, 125 idem bujías y 57 idem jabón al señor Aldasoro y Compañía. Idem Rosario, de 73 ts., cap. Cortazar, de Bayona con 8.500 tablas pino á don Tomás Gómez; 800 paquetes listones al señor Pardo y Compañía. Despachados. Vapor Cabo Tortosa, de 991 ts., cap. Tellechea, para Huelva con 63 cajas de clavos, 107 barriles de cerveza, 11 sacos de cacao, 773 bultos de tabaco, 50 bultos de aguardiente, 284 bultos de conservas, 90 sacos de garbanzos, 608 sacos de harina y 2 sacos de café. Vapor Santaña, de 36 ts., cap. Olaverrieta, para Santaña con 25 barriles de raba, 5 bultos de aceite, 20 bultos de aguardiente, 2 sacos de café, 25 cajas de jabón y 180 sacos de harina. Vapor Comercio, de 150 ts., cap. Escobal, para Bilbao con 1.200 sacos de garbanzos, 32 barriles de cerveza y 7 sacos de café. Vapor México, de 92 ts., cap. Sánchez, para Gijón con 50 cajas de jabón, 328 tablas, 4 sacos de café y 10 sacos de azúcar.

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for quarterly, annual, and advertisement prices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega á la Administración á las 3 de la tarde y sale á las 12'30 de la mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao: llega á la Administración á las 9 de la mañana y sale á las 12'55 de la mañana.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Expreso núm. 51 sale de Bárcena á las 6'22 mañana y llega á Santander á las 8'10.
Correo núm. 61.—Sale de Bárcena á las 12'11 de la mañana y llega á Santander á las 2'35.—Mixto núm. 91 sale á las 6'35 mañana y llega á las 9'30.—Mixto discrecional número 1.081 sale de Bárcena á las 4 de la tarde y llega á las 7'05 noche.

Entre Solares y Santander.—Correo núm. 42: sale de Solares á las 7 y llega á Santander á las 7'37 mañana.—Directo núm. 44: sale de Solares á las 9'30 y llega á Santander á las 10'04 mañana.—Discrecional núm. 46: sale de Solares á las 11'10 y llega á Santander á las 11'47 mañana.—Discrecional núm. 48: sale de Solares á las 2 y llega á Santander á las 2'35 tarde.—Discrecional núm. 50: sale de Solares á las 3'45 y llega á Santander á las 4'22 tarde.—Discrecional núm. 50: sale de Solares á las 6'30 y llega á Santander á las 7'07 tarde.

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Burdeos de 1895
PURO Y NATURAL EL MAS HIGIÉNICO Y MAS FINO

De venta en los Ultramarinos de Sánchez y García, García Hermanos, Cipriano López, Cesáreo Ortiz, Porres y González Fernando Ruiz é Hijos, Cleto de la Colina, Modesto Sánchez, José de Riva, Ricardo Fernández, Ignacio Laguno, Pedro Gómez (restaurant) y otros.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archena, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Borboule, Birmenstorf, Carlbad (Sprudel), Contrex-ville, Eaux Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint Talmier, Spa, Vals (Vivaraises, 3 5 y 7). (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pretieuses, Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTES, 2

JARABE DE BREA CONCENTRADO
Y DE BALSAMO DE TOLÚ

Usado en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.—Frasco, UNA peseta.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

PASO A CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA DE LA BODEGA DEL ARNAL

Don Lorenzo García Brabo
TORQUEMADA (Palencia)

Estos vinos, muy acreditados en varias capitales de España y América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo por su pureza y su excelente bouquet.

PRECIOS EN SANTANDER

Vino de 3 años

Una botella..... Pesetas 1'05
Docena de botellas..... 12'50

Pidase en todos los hoteles, restaurants y cafés.

Vino en barricas, de tres y dos años, á precios más económicos.

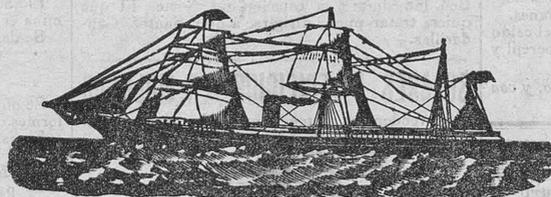
Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don S. Garre y Compañía, Ribera, núm. 9, y restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, palacio del señor García Macho, teléfono núm. 200.

Advertisement for HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. Includes text: Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

DROGUERIA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPANIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

VERSAILLES

capitán Mr Camberton

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.
Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.



GARCÉS
PIANOS Y ARMONIUMS
DE VENTA Y ALQUILER
CASA FUNDADA EN 1830

En este antiguo y acreditado almacén encontrará el público un gran surtido de pianos de todas clases de las más acreditadas fabricas de España y del Extranjero.
Unicos representantes de los pianos Chassigne Frères, J. Vidal, Rómulo Maristany, Hoff, Boisselot y los más antiguos de Estela Bernareggi.
Pianos Bord y otras muchas fabricas.
Se garantizan todos los instrumentos.

También se ha recibido una remesa de acordeones, banquetas y aisladores.
Afinaciones y toda clase de reparaciones.

SAN FRANCISCO, 21, piso segundo

El gran purificador de la sangre
FARMACIA DE BEZANILLA
SANTA CLARA, 8.—SANTANDER

Enolatro: Regenerador y depurativo de la sangre del DR. PADRÓ
Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas las clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.—De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Farmacia de El Globo, plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Santander: Drogueria general de los señores Pérez Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5.

A Santoña

por el ferrocarril de Santander á Bilbao en los vapores ZARCETAS, que están en combinación con todos los trenes á su paso por la estación de Tretó.
Servicio constante dentro de la ría de Santoña.

Precios de pasaje de Tretó á Santoña, incluso 30 kilos de equipaje por viajero:
En 1.ª..... 0'75 pesetas.
En 2.ª..... 0'50

PIÑONES VERMIFUGOS
especiales contra las lombrices

Purgantes y correctivos de los ataques y espasmos de los niños por indigestión, enfriamiento, etc.

Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaboramos miles y miles al año. No confundirlos con otros imitados.
Caja con 18 piñones, 1'50 pesetas: sueltos, uno, 15 céntimos.

Depósito del agua clorurada sódica sulfurosa fría de Corconte, eficazísima en las afecciones del riñón, uréteres y vejiga.
Botella, 90 céntimos.

BUENA ocasión para comprar muy barato en la Relojería Moderna (antes Bazar Aragonés), y en especial los muebles de rejilla, máquinas de coser y otros artículos que se venden á cualquier precio por liquidarlos.

También se vende un bonito coche con un buen caballo, y se alquilan dos líneas de recreo á dos kilómetros de la población, amuebladas si conviene, y con hermosas huertas.

Atarazanas, 14, relojería

TIPOGRAFIA

EL CANTÁBRICO

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA
(junto a la Iglesia)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Includes text: PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Fico, 4, Barcelona, y principado de España y América. Se remiten por correo certificado su valor.